



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

ANUNCIO

Aprobada por Resolución de Alcaldía núm. 1924, de 7 de Septiembre de 2022, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión, mediante Concurso de Traslados, de una plaza de Peón Especialista Brigada (RPT nº 38) y una plaza de Peón Especialista Río (RPT nº 41) pertenecientes a la plantilla de personal Laboral del Ayuntamiento de Alcañiz, por el presente se procede a su publicación.

Alcañiz, a siete de Septiembre de dos mil veintidós.
La Secretaria,

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE TRASLADOS, DE VARIAS PLAZAS VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ (TERUEL).

Vista la convocatoria así como las Bases aprobadas por Resolución de Alcaldía núm. 1726, de 8 de agosto de 2022, que han de regir el proceso selectivo para la provisión, mediante movilidad interna, de las siguientes plazas vacantes pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Alcañiz y que fueron publicas en el tablón de edictos de la presente Corporación en fecha 9 de agosto de 2022:

<i>Puesto</i>	<i>Grupo</i>	<i>Código RPT</i>	<i>C. Destino -Nivel</i>	<i>C.Específico. -Puntos</i>	<i>Nº-Plazas</i>
Peón Especialista Brigada	AP	38	12	450	1
Peón Especialista Río	AP	41	12	450	1

Visto que ha expirado el plazo de 10 días naturales para la presentación de solicitudes, procede, aprobar la lista de admitidos y excluidos, por ello

RESUELVO:

Primero. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Código de Verificación (CSV): 52740223ab94510b6c18951c7bc73b3d974c003b Nº Referencia: CF22-1965 URL de Verificación: https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do	
Doc. original firmado por VERONICA TOMAS TORRALBA (Secretaria)	En fecha 07/09/2022 09:50:06





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

ASPIRANTES ADMITIDOS EN PUESTO PÉON ESPECIALISTA BRIGADA (RPT nº 38)

- Ninguno.

ASPIRANTES EXCLUIDOS EN PUESTO PÉON ESPECIALISTA BRIGADA (RPT nº 38)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
1	FANDOS LOSCOS, MARIA PAZ	No acreditar estar en posesión del permiso conducir tipo B.
2	ROMANCE TELLO, M ^a ISABEL	No acreditar estar en posesión del permiso conducir tipo B.

ASPIRANTES ADMITIDOS EN PUESTO PÉON ESPECIALISTA RÍO (RPT nº 41)

- Ninguno.

ASPIRANTES EXCLUIDOS EN PUESTO PÉON ESPECIALISTA RÍO (RPT nº 41)

- Ninguno.

Segundo. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Alcañiz, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Tercero. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Alcañiz así como en su página Web”.

Código de Verificación (CSV): 52740223ab94510b6c18951c7bc73b3d974c003b Nº Referencia: CF22-1965 URL de Verificación: https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do	
Doc. original firmado por VERONICA TOMAS TORRALBA (Secretaria)	En fecha 07/09/2022 09:50:06

